COLEGIO EXPERIMENTAL "BRITÁNICO INTERNACIONAL"

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "COLEGIO INTERNACIONAL BRITANICO INTERCOLBRIT CIA LTDA.

En la ciudad de Quito, a los veinte y cinco días del mes de marzo del dos mil trece, a las diez y seis horas con treinta minutos, en las oficinas ubicadas en las calles Las Nueces E-18-21 y las Camelias, se reúnen los señores socios de la Compañía "COLEGIO INTERNACIONAL BRITANICO INTERCOLBRIT CIA LTDA, según la lista de asistentes que a continuación se transcribe: señora Ruth García Gutiérrez, por sus propios derechos y en su calidad de representante legal de la compañía " COLEGIO INTERNACIONAL BRITANICO INTERCOLBRIT CIA LTDA., la señora Priscila Peñaherrera, por sus propios derechos, la señora Priscila Perdomo. por sus propios derechos y la señora Ruth Perdomo, por sus propios derechos, representando en consecuencia la totalidad del capital social de la compañía. Preside la Junta General de socios la Ing. Brigith Elizabeth López Medina como Presidente Secretario AD-HOC. El Presidente certifica que se encuentra reunido todo el capital social de la compañía y declara instalada la Junta General Universal de Socios de "COLEGIO INTERNACIONAL BRITANICO INTERCOLBRIT CIA LTDA y solicita que se conforme el orden del día. El mismo que gueda establecido de la siguiente manera:

- 1) Informe de Presidente Ejecutivo
- 2) Informe del Comisario
- 3) Conocer y Aprobar el Balance Económico del ejercicio 2012.
- Ratificar la decisión tomada por la Junta Universal de Socios.

La Junta General acuerda por consenso tratar el orden del día propuesto: PUNTO UNO: La señora Ruth García Gutiérrez, da lectura a su informe de Presidencia Ejecutiva correspondiente al ejercicio económico 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General. PUNTO DOS.- El comisario procede a dar lectura su informe del ejercicio económico finalizado, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General. PUNTO TRES.- Toma la palabra la señora Ruth García Gutiérrez, manifiesta y propone que por reunir todos los requisitos contables, se apruebe en su totalidad el balance general correspondiente al ejercicio económico 2012. PUNTO CUATRO.- Todos los asistentes

a la Junta General Universal de socios de la compañía Colegio Internacional Británica Intercolorit Cia. Ltda., manifiestan que todos los puntos tratados y que constan en el orden del día, son aprobados y ratificados por unanimidad.

Una vez que se ha cumplido con el objeto de la sesión se da un corto receso para preparar el acta, siendo luego leida a los asistentes y aprobada por unanimidad, después de lo cual se clausura la sesión siendo las dieciocho horas con cincuenta minutos.

Para constancia de todo lo tratado y en aprobación de esta acta firman.

Ing. Brigith E. López Presidente-Secretario AD-HOC Sra. Ruth Garcia Gutierrez

Sra. Ruth Perdomo c.c. Sra. Priscila Peñaherrera

Sra. Priscila Perdomo

C.C.